

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIV.—Número 7 770

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 11 MAYO 1929

Redacción y Administración.
CALLE NUEVA.

TEMAS ISLENOS

Ampliamos los horizontes

La extraordinaria historia de nuestro ilustre paisano Saturnino Jiménez, que fué expulso hace pocos días en estas columnas, ha llamado la atención de muchos de nuestros lectores que nos han hablado de ello para ponderar las andanzas del literato políglota, explorador, militar en un ejército extranjero y demás cargos y profesiones que ha llegado a desempeñar.

Es un caso como pocos que demuestra que en los hijos de esta tierra existe capacidad, actividad, espíritu emprendedor y muchas otras espléndidas cualidades que deberían aprovecharse cumplidamente.

No creemos que pueda haber aquí muchos hombres capaces de emular las hazañas de Saturnino Jiménez; pero sí que algunos podrían vivir mejor y más intensamente y prestar gran utilidad, si fueran un poco más de cidos y no encontraran tanta oposición en sus familiares para desprenderse de su apego al terruño.

Consideramos que una de las mejores lecciones que pueden recibir nuestros jóvenes para ganar conocimientos y experiencia es pasar una temporada fuera de su casa, de su familia, de su tierra, para recibir nuevos aires, conocer otras costumbres y aprender a ganarse la vida con su propio esfuerzo. Los que así han hecho se han encontrado mejor preparados que los otros, con más decisión, con un sentido más práctico y, sobre todo, concediendo al tiempo todo el valor que tiene, para aprovecharlo, para no desperdiciarlo inutilmente.

Lo mismo en los trabajadores que en los que han de ponerse el frente de un negocio, de un comercio, de una industria y también en los hombres de carrera, les sirve admirablemente la experiencia que han podido adquirir viviendo en otro ambiente distinto del nuestro: un ruñerío, tan exageradamente tranquilo y tan propicio a la ociosidad. Es verdad que en algunos casos resulta contraproducente vivir fuera del consejo de los suyos, porque están más propicios a caer en los vicios y defectos de las grandes capitales; pero tales casos son una excepción y pueden evitarse casi siempre con una vigilancia discreta que dé a nuestros jóvenes la impresión de estar entregados única y exclusivamente a su propia iniciativa, sin peligro de intervenir oportunamente sus padres o tutores en los momentos en que sea necesario, para frenar cuando sea menester en el caso de cualquier torcedura y para volverlos al seno de la familia y de la autoridad directa al convencerse de que no se les puede dejar en completa libertad.

Todos conocemos muchos ejemplos de paisanos que, por que fuera de aquí han sobresalido, se han creado una buena posición y han triunfado plenamente. Otros muchos casos hay, los más, en que después de una ausencia más o menos larga han vuelto aquí

mucho mejor preparados. Si se llegara a establecer en las familias la costumbre de que sus hijos completaran su enseñanza profesional fuera de aquí, estamos seguros que los resultados se dejarían sentir para influir ostensiblemente en el progreso de nuestro pueblo.

Se correría el peligro de que algunos en contraran fuera de la Isla un ambiente más propicio a su manera de ser y de pensar; que se encontrarán en mejor y más ventajosa situación y renunciaran a volver a su tierra; pero eso no sería ningún peligro, no consistiría en nada malo, si en ello estaban sus conveniencias, ya que fuera de aquí no dejarían tampoco de ser de utilidad para su tierra dándoles a conocer entre sus relaciones más o menos extensas.

Los que volvieran, que serían los más, tendrían mayores ventajas para su futuro desenvolvimiento.

Aun a los que ya hemos hecho nuestro aprendizaje y nuestra experiencia en tal sentido, nos resultan de gran utilidad las enseñanzas forzadas o voluntarias, pues siempre regramos, en general, con mayores ansias de trabajo, de actividad, con más optimismo, con un nuevo impulso que dura según sea más o menos propicio nuestro temperamento a dejarse vencer otra vez por el ambiente local.

Lástima que los viajes resulten desde aquí demasiado caros, que no puedan realizarse con más asiduidad por las crecidas tarifas de nuestros vapores, único medio de que disponemos en nuestro aislamiento para poner nos en contacto directo con el resto del mundo; pero cualquier sacrificio que se realice para ello lo consideramos bien pagado con las ventajas que casi siempre se llegan a obtener.

Es una equivocación lamentable la de los padres que quieren conservar siempre los hijos a su lado, bajo su estrecha y severa vigilancia, pues aun así el joven propicio a desviarse llega a caer en el mal que se quiere evitar. En cambio, se pierden muchas ventajas que podrían lograrse con unas buenas lecciones prácticas de la vida, de verse obligados a procurarse el sustento con sus propios medios, de mejorar sus conocimientos, de prepararse conociendo de cerca los progresos que cada día se obtienen en todos los órdenes profesionales, en las ciencias, en el arte, en los oficios manuales y en la renovación constante del maquinismo; igual en la creación y fomento de nuevas relaciones extendiendo el panorama que han de tener a su alcance y que les proporcionará mayores facilidades cuanto más amplia sea su esfera de acción y desenvolvimiento.

Todos los hombres tienen en su vida un momento, un instante, una hora que influye luego de un modo decisivo en toda su existencia.

te. Es cuestión de aprovechar en su favor el momento propicio. Pues esta ocasión puede presentarse mejor y con más fortuna cuanto más extenso sea el camino que se ha ya recorrido, no limitándolo a un pequeño rincón de tierra constantemente explorado.

JACINTO

FUT-BOL

Zamora F. C. 1 Infantería 53, 0

Tal como estaba anunciado, anteayer tarde en el Stadium se efectuó el encuentro de los dos «teams» mencionados.

El equipo ciudadelano, que ha comenzado la «Competición» que se juega actualmente, con tan buenos pasos, se apuntó su cuarta victoria que le afianza en su puesto de leader de la Competición con 8 puntos en su haber.

La lucha fué en todo momento emocionante y muy disputada, y hasta que sonaron los tres silbidos finales del árbitro, no se pudo asegurar cual de los dos grupos contendientes había de resultar vencedor.

El juego llevado a un tren enorme, fué toda la tarde bastante igualado. En la primera mitad del juego los Infantes llevaban ligera ventaja pues fueron más reiteradas las situaciones peligrosas en la puerta del Zamora que en la de los Infantes.

Sin embargo, no pudieron marcar ningún gol, ni pudieron tampoco descuidar su defensa pues los contrateques zamoranos se repetían sin cesar y llegaban hasta el terreno peligroso.

En la segunda parte sobre el terreno ocurrió lo mismo, pero a la inversa, pues fueron los Infantes los obligados a defender con grandes apuros la integridad de su puerta.

La victoria era buscada con afán enojoso. A menudo se repetían por una y otra parte las jugadas violentas y peligrosas.

En la primera parte cayó lesionado un defensor del Zamora; en la segunda González, defensor de los Infantes, cayó también herido.

Ambos, afortunadamente, reaparecieron pronto en el terreno del juego.

El resultado se decidió en el espacio de unos tres minutos, de la segunda parte.

Atacaba la delantera ciudadelana y en avance bien llevado se situó a pocos metros de la puerta, cediendo el balón un delantero, al tratarle un defensor, a otro compañero que quizás hubiera fusilado la puerta enemiga; pero el silbido del árbitro señaló «of-side».

Efectuado el saque del balón inmediatamente por el portero, lo recoge el delantero izquierda del Zamora, quien, aprovechando que el enemigo se halla descolocado, cruza rápidamente el terreno, salva la acometida de un medio y un defensor y al hallarse cerca del marco cede el balón a un compañero que remató de muy cerca, batiendo a Jesús, antiguo guardameta del Zamora.

El equipo ciudadelano se ha mostrado más experimentado en luchas campeonales que en contrateques, jugando con más eficacia en la defensa y con mayor oportunidad en el aprovechamiento de todas las circunstancias favorables.

El Zamora es actualmente el equipo veterano de Menorca, pues la mayor parte de sus jugadores actuales empezaron a jugar cuando se fundó el club y el resto son muchachos que ha dos años que ocupan sus puestos, cuyo veterano conjunto no se encuentra en ninguno de los demás equipos que toman parte en esta «Competición».

Los muchachos que integran el equipo militar están interviniendo en las luchas de la competición con mala suerte. Con tres partidos jugados sólo tienen un punto en su favor, resultado de un empate con el C. S. Es pena, forman el equipo, que ha hecho en la actualidad reacer la eficiencia al fútbol, porque producen siempre unas actuaciones emocionantes, están bien compenetrados, juegan con empeño e interés y sin embargo los resultados les son adversos.

Ayer nos pareció que la línea media, en su conjunto, es insuficiente. Bueno es Serra, medio procedente del Ciudadela F. C., de la mejor clase que existe en Menorca, y actualmente en gran forma; pero el medio centro Anacleto y el otro medio Morales, aun siendo buenos elementos, no fueron bastantes a servir el juego preciso a sus delanteros.

Abelard, el delantero centro, jugó ayer mucho, y bien estuvieron, a pesar de resultar vencidos, sus compañeros Solís, Bonfill, Pellicer y Gabarrí, y González, Coll y Llabrés que jugaron en la defensa.

El Zamora presentó su acostumbrada formación.

Arbitró don Juan Andrés, cuya gestión se realizó sin grandes discusiones en el campo, pero como es costumbre inevitable sólo satisfizo al bando vencedor.

ESPECTADOR

Comisión Municipal Permanente DE MAHON

Sesión ordinaria de 8 de mayo de 1929

Presidió el señor Alcalde don Antonio Vicory Tallavall asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Conforto, Alvarez, Margarida y Tallavall.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Ejecutar los acuerdos consignados en el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno el día 6 del actual.

Comisionar al oficial mayor de Secretaría, don Juan Saura Traves, para el juicio de revisión que ha de celebrarse ante la Sección de Clasificación y Revisión de Menorca.

No comparecer en el juicio de mayor cuantía interpuesto por don Francisco Marqués Preto contra este Ayuntamiento y don José Bernad Camps a motivo de la resolución dictada por el juzgado de Primera Instancia de este Partido.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de abril de la Administración de Arbitros.

Conceder las licencias siguientes:

A doña Irene Pons Escudero, para modificar una ventana de la casa número 71, de la calle de Santa Eulalia.

A doña Mercedes Orfila Olives, para modificar una puerta de la casa número 59, de la calle de Cardona y Orfila.

A don Ramón Subirats, para ensanchar una puerta de casa número 36, de la calle de San Luis Gonzaga.

A doña Margarita Gomila Carreras, para recorrer la puerta y la ventana baja de la casa número 41, de la calle Conde de Cifuentes.

A don José Vidal Trily, para reconstruir la fachada de la casa número 29 de la calle de Hannover en la línea que le será señalada. Traspasar a favor de don José Canelas Castañé el alquiler del trozo de terreno que el Municipio posee en el extremo de la calle de Santa Eulalia, junto al molino de Galens.

Admitir la dimisión del cargo de Pasante de la Escuela Nacional de niños de la calle de San José, a la señorita Amanda Javier Cardona, con el sueldo de 900 pesetas anuales.

Conceder 30 días de licencia al Guardia Municipal don Vicente García García.

Conceder tres meses de licencia por enfermo al vigilante encargado del Paseo de la Alameda, depósito de la fuente de San Juan y Lavadero público, señalándole la retribución de 86'66 pesetas mensuales.

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Resolución, de 6 de este mes dictada por señor Gobernador Civil de la Provincia en el expediente a que se refiere la comunicación siguiente:

El Inspector provincial de Sanidad con fecha 16 de abril próximo pasado me dice lo que sigue:

«Excmo. Señor.

Examinado el expediente relativo a denuncias formuladas por la Comadrona doña Mariana Pons ante la Dirección General de Sanidad, tengo el honor de informar lo que sigue:

Esta Inspección con ocasión de visitas realizadas a Mahón ha podido comprobar que el Alcalde se preocupa de una manera evidente de cuanto hace referencia a los problemas sanitarios. Se ha construido durante su presidencia del Ayuntamiento un mercado pechado de excelentes condiciones higiénicas un alcantarillado parcial en las condiciones que permiten las dificultades que se presentan

en dicha ciudad para resolver el problema de evacuación de excretas.

En cuanto al alcantarillado general el Alcalde se ha ocupado en muy distintas ocasiones de orientar la consecución de un proyecto para lograr dicho objeto habiendo tropezado hasta el presente con distintas dificultades, unas de orden técnica y otras económicas, la asistiendo para conseguir enfocar la resolución definitiva de dicho problema. Las dificultades para conseguir agua para el suministro público de sumar a las que crean las circunscripciones topográficas.

Si no se consigue de una manera rápida la resolución de dicho asunto procede que el Ayuntamiento de Mahón adopte un sistema de evacuación mediante carros-cubas en condiciones adecuadas obligando a que en todos los casos los depósitos de excreta sean por completo impermeables.

Debe ocuparse también el Ayuntamiento de la construcción de un Matadero en condiciones higiénicas, aunque no es exacto que pase una alcantarilla por delante del mismo. En lo que afecta a los funcionarios de Sanidad, indicando la R. O. de 2 de diciembre de 1928 que ha de haber un médico titular por cada distrito debe el Ayuntamiento dar cumplimiento a dicha disposición pudiendo considerar a los médicos encargados del Cementerio, Hospital civil, etcétera, como médicos de la Beneficencia Municipal titulares sólo en el caso de que hubiesen ingresado con este carácter, según prescriben las disposiciones vigentes o hubiesen sido incorporados con arreglo a ellas al cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad.

El número de Practicantes ha de ser uno por cada plaza de Médico y por tanto uno por cada distrito municipal conforme determina la R. O. de 11 de diciembre de 1928. Según esta misma disposición ha de haber por lo menos un médico toxicólogo y dos matronas.

De los informes que figuran en el expediente resulta que hay un intruso en veterinaria, Antonio Carreras (3) Amagar, vecino de San Clemente, procediendo que V. E. se digne conminarle con la aplicación de una fuerte multa si continúa ejerciendo actos de dicha profesión.

Le traslado a V. para su conocimiento y cumplimiento de los extremos referentes a evacuación de excretas, construcción de Matadero y provisión de plazas de personal sanitario, y en cuanto al caso de Intrusismo de nunciado debe proceder esa Alcaldía a conminar a Antonio Carreras con la imposición de una multa si reincide en el ejercicio de su ilegal profesión que le será impuesta por este Gobierno si es nuevamente denunciado. Dios guarde a V. S. muchos años. Palma 6 de mayo de 1929.—Pedro Llozas. Y se levantó la sesión.

SUBASTA

De unos terrenos con arbolado, casa para vivienda, pollero, gallineros, pollos, etcétera, etc., enclavados en el POU NOLL, frente a la Garrigueta, del término municipal de San Lufs, distante 500 metros del pueblo.

La subasta será por pujas a la llana y se adjudicará si las posturas son del agrado de los interesados.

Dicho acto se efectuará el próximo domingo día 12 a las cinco de la tarde en el patio de la finca.

Para más informes al Procurador señor Orfila, calle Doctor Orfila núm. 14, Mahón.

Café para vender

Lo está el de la calle de Cifuentes, núm. 45. Informes: Cos de Gracia, 49.

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 12

A LAS 5 TARDE

Torneo Copa Menorca

Ciudadela F. C. U. Sportiva

Precios: Entrada general 1'00 ptas. Socios y tropa 0'60 ptas. Señoras y niños 0'25 ptas. Palcos 5'00 ptas. Sillas 0'25 ptas.

PURGANTE DE AZUCAR

DE PLATANO

AGRADABLE, INOFENSIVO, EFICAZ, BARATO

SOLO VALE 35 CENTIMOS

De venta en todas las buenas farmacias de esta isla.

Cuantos quieran tener pruebas de la bondad del purgante de plátano pueden pedir muestras gratis a su representante en Mahón don AGUSTIN MARQUES, Pintor Calbo, 5



TRIANON

DOMINGO 12 DE MAYO.

A las 6 y media y a las 9 y media

AMBAS CON SEXTETO

ANA O. NILSON, RUTH ROLAND HEINAR HANSEN, CHARLES MURRAY, etc., serán presentados en la grandiosa producción GRAN LUXOR VERDAGUER

La señora del antifaz

Comedia dramática de GRAN LUJO Y PRESENTACION. CLIVA ACCION SE DESARROLLA EN LO MAS BELLO DE EUROPA: PARIS Y MONTECARLO. En la lucha de pasiones y afectos, en el amor de dos esposos que se idolatran, halla el argumento el más candoroso motivo de inspiración.

La trivialidad y el ocio puestos en comparación con el cumplimiento del deber y la abnegada vida de un doctor que todo lo sacrifica a la elevación de los que sufren, es uno de los temas expuestos en este drama.

Precios: Palcos platea, piaz. 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'40. Entrada general 0'50. Media entrada, 0'20.

Después de la sesión de la noche

GRAN BAILE

OBRA NUEVA

Conversaciones espirituales

LA MUJER

¿es superior al hombre?

Por

MARGARITA LECLERC

Precio: UNA PESETA.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

De uvas manchegas

Son los riquísimos vinos de mesa, blancos y tintos de para uva garñidos que recibe de los cosecheros y vende la

CASA FERRÉ

MAHON

El vino bueno de pura uva es la bebida mejor del Mundo

FÁBRICA DE LICORES, HORCHATAS Y JARABES de SUCESORA DE MANUEL BELTRAN PUJOL.—Mahón

SECCION DE JARABES Y HORCHATAS

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Horchata de almendras extra | 5'50 Pesetas |
| Horchata de almendras corriente. | 5'00 |
| Horchata de coco a la vainilla | 5'00 |
| Grosella; granadina; fresa; naranja; plátano; limón; zarza y piña extra | 2'25 |
| Grosella; granadina; fresa; naranja; plátano; limón; zarza y piña corriente. | 2'00 |
| Naranja natural. | 5'25 |
| Limonada natural. | 5'00 |

NOTAS: Se sirve pedidos desde 4 litros. Estos precios se entienden puesto el género en Mahón.

Junta Organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana de Menorca

Elecciones de miembros para la constitución de la definitiva

Aprobada por la Superioridad la propuesta sobre número de miembros, grupos y categorías que han de formar la Cámara definitiva y publicada en el Boletín Oficial de esta Provincia de 4 del actual, la convocatoria para la elección de los miembros que la compondrán, se pone en conocimiento de los electores;

1.º Que la elección se celebrará el 26 de los corrientes, designándose como locales para verificarla: el de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, San Fernando 1 Mahón, para los de esta ciudad, Alayr, Villa Carlos y San Luis, el de las Casas Consistoriales de Ciudadela para los de esa ciudad, Mercadal y Ferrerías, señalándose las siguientes horas:

GRUPO PRIMERO

1.ª Categoría De 8 a 10

2.ª " " De 10 a 12

GRUPO SEGUNDO

1.ª Categoría De 12 a 14

2.ª " " De 14 a 16

GRUPO TERCERO

1.ª Categoría De 16 a 18

2.ª " " De 18 a 20

2.º Los miembros a elegir serán 16: 4 para el primer grupo y 6 para cada uno de los otros dos.

3.º La clasificación de los electores por grupos y categorías consta en la expresada convocatoria del Boletín Oficial. Mahón 11 mayo de 1929.

El Presidente, Antonio Victory.—El Secretario, Pedro Ripoll.

FIESTA OBRERA

Velada artística

La Federación Obrera de Menorca tiene de mostrado desde su fundación que sabe organizar con gran acierto las fiestas artísticas, literarias y musicales con que suele obsequiar a las familias de sus asociados y al pueblo en general.

A tan honroso precedente respondió por lo brillante y lucida la velada que el miércoles dió en nuestro primer coliseo la más importante y ya mencionada entidad obrera de esta isla.

Se encargaron de desarrollar el selecto programa importantes y ya acreditados elementos artísticos y culturales de la localidad, a saber:

La Banda Municipal, obediente con perfecto ajuste y afinación a la batuta de su director interino don Juan Barceló. Mereció sonoros aplausos, especialmente en la ejecución de trozos selectos de las óperas «Un bello in maschera» y «Aida» y de la zarzuela «La del soto del Perral».

También fueron saludados con estrepitoso bulo de palmas el Orfeón Mahonés el cantar «Flors de Maig» (coro de caballeros) y el mismo cuando en conjunto, señoritas, caba-

lleros y rondalla, interpretó magistralmente el popular coro de la zarzuela «La del soto del Perral», tan admirablemente dicho que se impuso la repetición.

Muy bien la rondalla formada por señores, niñas y caballeros que ejecutó con maestría las piezas «El Panchito» y «Día de Reyes» premiadas con fervorosos aplausos.

Electrizaron al público aquellos ángeles, aquellas encantadoras niñas tan sabias, acer-

ada y pacientemente instruídas y enseñadas por el maestro don Carlos Beltrán y que interpretaron, canto y música preciosísimos, varios juguetes. Arrojaron aplausos airados, de los que participó su profesor.

Este o sea el nombrado señor Beltrán, merece expresivos elogios y frases de aliento que sinceramente le dirigimos por su muy meritoria labor, al frente del Orfeón Mahonés.

Por último se representó aceptablemente el drama «Justicia», puesto en escena por los intentos del cuadro «Plus Ultra» y en el que sobresallaron los señores Bellot, Nicolás y Novella. Fueron aplaudidos.

La concurrencia muy numerosa.

En suma una fiesta excelente, artística, literaria, lírica, sobre un fondo de buena ética social, dada por la Federación Obrera de Menorca.

Información mundial

De todo y de todas partes

Los extremos se tocan

París.—«Le Journal» da cuenta de que en Roubaix se produjo un tumulto entre la gente del pueblo con motivo de la boda de una anciana de 71 años con un joven obrero de 18.

Los novios tuvieron que salir escapados para evitar las iras de los protestantes.

Manifestaciones soviéticas

Leningrado.—Doscientos mil manifestantes obreros han protestado rpidosamente contra los sucesos de Berlín y la conducta de la policía alemana.

También se ha protestado en Moscú y otras poblaciones soviéticas.

Dos políticas

Kowno.—Ha sido detenido uno de los autores del atentado de carácter político contra el Presidente Vaidemaras.

Londres.—Ya restablecido el rey Jorge ha presidido por primera vez al consejo de ministros.

Este ha decretado la disolución del parlamento.

Huelga del hambre

París.—Dos jóvenes vendedores del periódico comunista «L'Avantgarde», que al ser detenidos fueron llevados a la prisión de la Petite Rochette, por ser menores de edad, han declarado la guerra del hambre desde 48 horas.

Otros quince comunistas detenidos en la prisión de la Santé se han solidarizado hoy con la actitud de dichos jóvenes, para quienes reclaman el trato de régimen político.

Suicidio original

París.—En La Palisse (departamento del Allier), un campesino que padecía una enfermedad incurable se ha suicidado sosteniendo con una mano sobre su cabeza el acero de un hacha y utilizando la otra mano para descargarse un formidable martillazo que le hundió el hacha en el cráneo.

El suicida ha sobrevivido todavía algunas horas después de haberse producido el horrible suceso.

Futbol

Montevideo.—El ministro del Uruguay en París telegrafía que es muy probable que el campeonato mundial de futbol se celebre en Montevideo el año próximo.

Añade que la cuestión será tratada en la próxima reunión que ha de celebrarse en Barcelona la Federación Internacional de Futbol Asociación, siendo favorables a esta decisión los representantes de varias naciones, entre ellas España, Portugal y Bélgica, que han prometido votar a favor de dicha proposición.

París.—En el partido de futbol jugado entre los equipos de Inglaterra y Francia resultaron vencedores los ingleses por cuatro tantos a uno.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas y Amortizables 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 11 a las 2'15.

La carabela

Noticias y sucesos

Ortega y Gasset

El importante diario madrileño «El Sol» desmiente la noticia de haber sido expulsado de Francia el eminente escritor y periodista don Eduardo Ortega y Gasset.

Este menís ha causado gran satisfacción a los innumerables amigos y adictos con que cuenta el señor Ortega y Gasset.

Detención de un condenado

Madrid.—La Dirección General de Seguridad confirma la noticia de haber sido detenido Juan Aznar Solana, condenado a muerte por el asalto a una fábrica. Había huido. Aznar apareció luego complicado en el asesinato del cardenal Soldevilla y en otro de linio por el que siguen proceso en París desde donde le ha reclamado el juez instructor.

Robo de joyas

Valencia.—En el cuarto número 78 del Hotel Inglés había hospedado un matrimonio. Hoy hicieron llamar por teléfono a la joyería Regla, establecida en la calle de la Paz, pidiendo le llevaran un muestrario para elegir algunas joyas.

Momentos después llegó el joyero con un maletín que contenía diversas alhajas. El matrimonio las estuvo examinando, y con engaño logró dejar encerrado al joyero, alegando que iban a enseñárselas a la madre de la esposa, que estaba en otro cuarto.

El joyero, viendo que tardaban en llegar intentó salir; pero vió que había sido encerrado con llave; aporreó la puerta y acudió la servidumbre.

El hecho fué puesto en conocimiento de la policía, que busca a los ladrones.

Música americana

Ha llegado a Madrid la banda militar norteamericana vendida para la exposición de Sevilla y la de Barcelona.

Ha marchado a la primera de dichas exposiciones.

Dará varios conciertos.

En libertad

Han sido puestos en libertad en Barcelona seis detenidos.

Se les había arrestado por motivos políticos.

Nuestros aviadores

Dicen de Managua que a las 4 y 40 de la tarde llegó a dicha población el avión «Jesús del Gran Poder» que fué recibido con gran entusiasmo.

Resumido el vuelo a las 8 y 47 y descendió en Guatemala a las once en medio de entusiastas aplausos y aclamaciones.

España al día

La exposición ibero-americana

Visita de los reyes

Sevilla.—A las cinco y media acudieron los reyes, infantes y el jefe del Gobierno a la Exposición. Fueron recibidos por el capitán general, el alcalde y el señor Cruz Conde.

Se dedicaron a visitar el pabellón instalado en el palacio de la Plaza de España, comenzando la visita por la instalación del ministerio del Trabajo, donde están las vitrinas, las maquetas y los cuadros estadísticos de la escuela Industrial, de la Escuela de formación profesional y de las Sociedades de Química de España.

Pasaron a continuación al pabellón de la Dirección general de Acción Social. Instalado por el director de Acción Social, señor Benjumea que acaba de fallecer en Madrid.

También se hallaban expuestas en dicho pabellón, maquetas de grupos y barridas de casas baratas, servicios de depósitos y repoblación interior.

Desde allí pasaron al pabellón de Historia, donde se hallan expuestas en vitrinas las cartas originales de los Reyes Católicos a Colón y de éste a los reyes; del rey de Portugal y de todas las demás que componen el magnífico archivo del duque de Veragua, adquirido recientemente por el Estado para el archivo de Indias de Sevilla.

También contemplaron las maquetas de pequeños escenarios con figuras de madera hechas por el escenógrafo catalán señor Alarma, en las que se reproducen escenas de la llegada de las carabelas de América, recepción de Hernán Cortés por Montezuma, salida de Magellanes del puerto de Sevilla, la fundación de la ciudad de Buenos Aires, desbarco del Sebastián Elcano y otras.

Terminada la visita a esta instalación los reyes felicitaron a los miembros del Comité de la Exposición.

Don Alfonso y su acompañamiento pasaron al pabellón de Arte antiguo y demás de la plaza de España.

La visita continuó hasta última hora de la tarde.

Para mañana por la mañana está anunciada la inauguración de los pabellones de Portugal, Brasil, Colombia y Cuba.

Sevilla.—La llegada de la carabela «Santa María» construída y tripulada en la forma predicha en informaciones previas excitó de entusiasmo.

La nave es esbelta y muy preciosa.

La vieron llegar la familia real y un gentío inmenso.

Detalles interesantes

Sevilla.—En la visita que hicieron los reyes a la Exposición se detuvieron principalmente en la sala de Fernando III, donde figura una vitrina que contiene la espada de este monarca.

Al visitar la Casa Románica de Sevilla don Alfonso expuso la idea de que debe quedar como Museo permanente; reproduce escenas de la época del siglo XIX.

Visitó también la instalación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Se ha celebrado la inauguración del Parque de atracciones enclavado en el recinto de la Exposición, concurriendo personalidades que estuvieron allí hasta después de las diez de la noche.

Esta noche, a las diez, en el pabellón de la Exposición se celebró un banquete con que el Comité obsequió a los reyes, al Gobierno y a los representantes diplomáticos extranjeros. No hubo discursos.

Después del banquete se celebró una función de gala en el teatro de la Exposición, en el cual actuó la compañía de Guerrero-Men doza.

Los periódicos sevillanos han publicado números extraordinarios.

Galas y luminarias

Esta noche Sevilla presenta magnífico aspecto. Todos los edificios públicos y muchos particulares lucen artísticas iluminaciones.

En los Parques hay iluminaciones artísticas siendo imposible dar un paso a consecuencia del numeroso público que los está recorriendo.

La Exposición parece desde lejos un acua de innumerables colores.

Jamás se ha conocido en Sevilla un espectáculo semejante.

En los trenes de esta noche han llegado numerosos viejeros.

Del crimen misterioso

Se remiten las diligencias

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Concepción dió por terminada su intervención en el asunto, remitiendo todas las diligencias practicadas hasta el presente al Juzgado del Hospital de Madrid.

El juez, señor Perera, que ha venido actuando, se ha negado a hacer manifestaciones con referencia al resultado de sus trabajos.

Únicamente dijo que parece que las actuaciones darán el fruto deseado.

Han quedado en esta ciudad los objetos que fueron remitidos al Laboratorio de Medicina Legal para su examen, toda vez que este organismo no ha dictaminado todavía.

En cuanto se reciba el informe serán remitidos también al juez del distrito del Hospital.

La situación de los acusados

Hasta mañana no finen las 72 horas de que dispone la autoridad judicial para dictar resolución sobre la situación de los acusados José María Figueras Janmandren y Ricardo Fernández Sánchez.

Aunque nada concreto puede asegurarse, se dice que de las diligencias practicadas hasta el presente se desprende que existen indicios racionales de culpabilidad y que se dictará auto de procesamiento y prisión contra dichos acusados.

AVISO AL COMERCIO

De Barcelona para Mahón saldrá el próximo sábado 18 actual el rápido moto-velero

PONS MARTI

El que admite carga general para este puerto.

CONSIGNATARIOS

EN BARCELONA: Señores Trullols y Oliver, Cristina, 2, principal; y en MAHON a sus ARMADORES. Señores Hijos de Pons Martí. Rampe Abundancia.

C O K

Clase superior: Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonías, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis

usando el Berto! preparado según fórmula del Dr. Weissburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados

Depositario: LUIS ADRIAN (Ciudadela)
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Siguiendo nuestra norma publicamos a continuación los resultados prácticos obtenidos hasta hoy en Menorca por los célebres Billetes **RAYO Y RELAMPAGO**

LISTA DE BENEFICIOS OBTENIDOS
que justifica el interés cada día mayor, del público por nuestra propaganda
PREMIOS

| | PTAS. |
|-----------------------------------------------------|-------|
| Suma de las listas ya publicadas. | 1.150 |
| Correspondidos en el Sorteo 1.º Abril: | |
| D.ª Aní'a Seguí, calle Pintor Calbo 30, Mahón. | 80 |
| » Josefina Motta, calle San Fernando 22, Mahón | 10 |
| » Clara Morro, calle San Jaime 48, San Clemente | 10 |
| » Luisa Goñalons, calle San Gabriel 12, S. Clemente | 10 |
| » Catalina Sintés, calle San Jorge 19, Mahón | 10 |
| D. Jaimito Vidal, calle Plana 13, Mahón | 10 |
| D.ª Agueda Cardona, calle San Luís 73, San Luís | 10 |
| » Catalina Menorca, calle San Sebastián 25, Mahón | 30 |
| » Catalina Capó, calle Ramis 68, Mahón | 10 |
| » Mariana Saura, calle Comercio 29, Mahón. | 10 |
| » María Rosa Sintés, Pou Nou, San Luís | 10 |
| » Juana Pascual, calle Carmen 14, Mahón | 10 |
| Suma y sigue. | 1.360 |

| | PTAS. |
|-------------------------------------------------------|-------|
| Suma anterior. | 1.360 |
| D.ª Margarita Sintés, calle Frailes 28, Mahón | 10 |
| » Enriqueta Pons, calle Gracia 133, Mahón | 10 |
| D. Juan Borrás, calle Ruíz y Pablo 8, Villa Carlos | 10 |
| D.ª Antonia Olives, calle Concepción 55, Mahón | 10 |
| » Juanita Pons, calle Cos de Gracia 64, Mahón | 10 |
| » Antonia Andreu, calle Frailes 20, Mahón | 10 |
| » María Mercadal, Pou Nou, San Luís | 10 |
| » Anita Lucena, calle Prieto y Caules 125, Mahón | 10 |
| » Magdalena Orfila, S'Uestrá, San Luís | 10 |
| D. Antonio Pons, calle San Jorge 40, Villa Carlos | 10 |
| D.ª Antonia Mercadal, Calle que no pasó 23, Ciudadela | 10 |
| » Bárbara Sintés, Calle que no pasó 23, Ciudadela | 10 |
| » Ana Ariba, calle Oleo 1, Ciudadela. | 10 |
| » Apolonia Saurina, calle Parras 17, Ciudadela | 10 |
| Suma y sigue. | 1.500 |

| | PTAS. |
|-----------------------------------------------------|-------|
| Suma anterior. | 1.500 |
| D.ª Jauna Sureda Comel, Conquistador 18, Ciudadela | 10 |
| D. Antonio Monjo, calle Conquistador 16, Ciudadela. | 10 |
| D.ª Margarita Jover, Plaza Borne, Ciudadela | 10 |
| » María Comella, calle Conquistador 35, Ciudadela. | 10 |
| » Rita Alzina, calle Notario Quintana Ciudadela | 10 |
| » Esperanza Gener, calle Isabel II 53, Ciudadela | 10 |
| » Esperanza Salord, Paseo S. Nicolás, Ciudadela | 10 |
| D. Juan Pons, calle Santa Rita 18, Alayor | 10 |
| D.ª Margarita Pons, calle Reina 23, Alayor | 10 |
| » Magdalena Sintés, calle de la Bola 20, Alayor | 10 |
| D. Poncio Giménez, Plaza Príncipe, Alayor | 10 |
| D.ª Rafaela Seguí, Carretera Mahón, Alayor | 10 |
| » Juana Pons, calle Palmer, Alayor | 10 |
| Suma y sigue. | 1.630 |

LIBRETAS LIBERADAS

| | PTAS. |
|-----------------------------------------------|-------|
| Suma de las listas ya publicadas. | 420 |
| D.ª Margarita Caules, Sta. Catalina 19, Mahón | 10 |
| Agueda Orfila, Hannóver 46, idem. | 10 |
| D. Ignacio Pasarrús, Infanta 3, idem. | 10 |
| D.ª Francisca Olives, Alameda, idem. | 10 |
| Catalina Nin, Pi y Margall 50, idem | 10 |
| D. Ramón Carreras, Doctor Orfila, idem | 10 |
| D.ª María Huguet, Cudía Cremada, idem | 10 |
| D. Antonio Jorge, Ramis 57, idem | 10 |
| Pedro Rosselló, Puente Castillo 21, idem | 10 |
| D.ª Antonia Juan, Pi y Margall 174, idem | 10 |
| D. Miguel Florit, San Sebastián 1, idem | 10 |
| D.ª Catalina Sánchez, Infanta 183, idem | 10 |
| Juana Goñalons, Frailes 19, idem | 10 |
| Suma y sigue. | 550 |

| | PTAS. |
|-------------------------------------------|-------|
| Suma anterior. | 550 |
| D.ª Margarita Cabrera, San Juan 62, Mahón | 10 |
| Margarita Pons, Carmen 84, idem. | 10 |
| Francisca Pascual, Santa Rosa 6, idem | 10 |
| Ana Pons, Carretera San Clemente, idem. | 10 |
| Margarita Pons, Santa Eulalia 16, idem | 10 |
| Sofía Canus, San Manuel 21, idem. | 10 |
| Pilar Serra, Infanta 200, idem | 10 |
| Anita Febré, Santa Eulalia, 53, idem | 10 |
| D. Juan Canus, Gracia 31, idem | 10 |
| D.ª Juana Pons Carreras, Frailes 27, idem | 10 |
| Cecilia Saura, Frailes 25, idem | 10 |
| Isabel Carreras, San Antonio 2, idem | 10 |
| Suma y sigue. | 670 |

| | PTAS. |
|------------------------------------------|-------|
| Suma anterior. | 670 |
| D.ª Adela Casalt, San Bartolomé 4, Mahón | 10 |
| Ana Vidal, Ramis 32, idem. | 10 |
| Anita Tudurí, Andreu 24, idem | 10 |
| Catalina Menorca, San Sebastián 35, idem | 10 |
| Magdalena Pons, S. Jaime 2, S. Clemente | 10 |
| Juana Anglada, Sol 63, Mahón | 20 |
| Bárbara Olives, Sol 65, idem | 10 |
| Agueda Olives, Carlos III, idem | 10 |
| Agueda Tomás, San José 20, idem. | 10 |
| Irene Soler, Gracia 57, idem | 10 |
| Juana Riudavets, Frailes 30, idem | 10 |
| Margarita Quevedo, Infanta 156, idem | 10 |
| Suma y sigue. | 790 |

| | PTAS. |
|------------------------------------------------|-------|
| Suma anterior. | 790 |
| D.ª Antonia Portella, Pi y Margall 128, Mahón | 10 |
| D. Pedro Lladó, Pi y Margall 39, idem | 10 |
| D.ª Magdalena Mercadal, San José 18, idem | 10 |
| D. Alfredo Carreras, Pi y Margall 75, idem | 10 |
| D.ª Anita Gomila, Andreu, idem | 10 |
| D. Juan Benjam, Cementerio, Ciudadela | 10 |
| D.ª Paulina Pons, Isabel II, idem | 10 |
| Hospital, Ferrerías | 10 |
| D.ª Nicolasa Cavaller, Conquistador, Ciudadela | 10 |
| María Arques, Conquistador 5, idem | 10 |
| Ana Arriba, Oleo 1, idem | 10 |
| Francisca Salort, Not.º Quintana 5, idem | 10 |
| Suma y sigue. | 910 |

Que suman en total **2.540** pesetas
Unicos Establecimientos que los distribuyen

MAHÓN

- BATERIA DE COCINA-LOZA**
«Casa Vidal». - DON JOSE VIDAL TRIAY, P. Colón 12
- COMESTIBLES**
DON ANTONIO CARDONA; Ramis 51
DON JOSE COLL; Plaza Claustro 4.
DON ANTONIO MERCADAL; Carmen 66.
DON FRANCISCO OLEO; Frailes 35.
DON PEDRO OLIVES CAMPS; Prieto y Caules 34.
DON JAIME PALLISER PALLISER; Gracia 4.
DON PEDRO PONS REURA; Pi y Margall 164.
«Casa Pretus». - DON PEDRO PRETUS; Cos de Gracia 9
DON IGNACIO RIUDAVETS; Sol 62
SEÑORA VIUDA DE DON JAIME VIDAL; Pi y Margall 73
- CONFECIONES**
DON MANOLO CARDONA; Hannóver 30
- GORRAS**
«Casa Vives». - DON JOSE VIVES; Pintor Calbo 2
- GUANTES**
«Casa Fradera». - DON ANTONIO FRADERA; Pintor Calbo 9
- LICORES**
«Beltrán». - DOÑA AGUEDA BELTRAN; Bastión 41
- MERCERIAS**
HERMANAS GRAU; Hannóver 4
DON MARCOS OLIVES CAMPS; Pintor Calbo 29
DON MIGUEL VIDAL; Conde Cifuentes 6
- MIRAGUANO-MEDIAS**
DON MANOLO CARDONA; Hannóver 30.
- PASTELERIA Y COLMADO**
«La Viña». - DON SALVADOR FLORIT; P. Calbo 28
- PERFUMERIAS**
DON MIGUEL VIDAL; Conde Cifuentes 6
«Royal». - DOÑA AGUEDA BELTRAN; Bastión 41
- SOMBRILLAS - CAMISERIA**
«Casa Fradera» - DON ANTONIO FRADERA; P. Calbo 9
- SEDAS-PAÑOS**
«Casa Fradera». - DON ANTONIO FRADERA; P. Calbo 9
- SOMBREROS**
«Casa Vives». - DON JOSE VIVES; Pintor Calbo 2

TEJIDOS

- «Casa Fradera» - DON ANTONIO FRADERA; P. Calbo 9
DON MANOLO CARDONA; Hannóver 30
- ULTRAMARINOS**
«La Viña». - DON SALVADOR FLORIT; Pintor Calbo 28
«Colmado Cavaller». - Carlos III 7
- ZAPATERIA**
«La Ventajosa». - DON PELEGRIN PAVIA; Hannóver 22
- CIUDADELA**
- BATERIA DE COCINA**
CASA COMELLA; Socorro y Obispo Vila
- COLMADO**
DON DAMIAN COLL; Virgen Carmen 8
- COMESTIBLES**
DON RAFAEL ALLES; Isabel II, 81
«C'an Netis». - DON JUAN ANGLADA; Conquistador 17
DON LORENZO CAPO; San Isidro 32
DON JUAN CASASNOVAS; Plaza Mahón 13
DON PEDRO GOÑALONS; Mayor del Borne 5
DON ANTONIO JUAN TORRES; Alfonso III
DON ANTONIO MOLL; Onofre Reixach 46
- CRISTAL Y LOZA**
CASA COMELLA; Socorro y Obispo Vila
- JOYERIA Y OPTICA**
DON BARTOLOME CARLES; Santa Clara 16
- MUEBLES**
CASA COMELLA; Socorro y Obispo Vila
- PASTELERIA**
DON DAMIAN COLL; Virgen Carmen 8
- PLATERIA Y RELOJERIA**
DON BARTOLOME CARLES; Santa Clara 16
- PERFUMERIA Y FERRETERIA**
CASA COMELLA; Socorro y Obispo Vila
- PANADERIAS**
DON RAFAEL ALLES; Isabel II 81
DON ESTEBAN MONTANER; Obispo 11
DON GUMERSINDO MERCADAL; Asalto 24
- TEJIDOS**
DOÑA BEATRIZ PONS; Calle Alayor 11
DON ANTONIO COLL; Príncipe 46

ULTRAMARINOS

- «C'an Netis». - DON JUAN ANGLADA; Conquistador 17
- ALAYOR**
- COMESTIBLES**
DON JORGE LLOPIS; Plaza de San Marcial
DON PEDRO MASCARO; Horno 20
DON MIGUEL ORFILA; San Juan 6
DON PATRICIO PIRIS; Parras 108
DON SEBASTIAN PONS; MERCADAL; Barsola 6
- TEJIDOS**
DON ANGEL GIMENEZ; Mayor 2
DON JUAN GIMENEZ; Santa Agueda 29
DON JOSE SANS TRIAY; Santa Eulalia 14
- MERCADAL**
- TEJIDOS-SASTRERIA**
DON JUAN SINTES PASCUAL; Plaza Constitución 9
- FERRERIAS**
- CARNECERIA**
DON GABRIEL BARBER; Horno 1
- COMESTIBLES**
DON DAMIÁN ALLÉS; Fria 6
- PANADERIA**
DON ANDRÉS RIERA PONS; Plaza Pescadería 6
- SAN LUIS**
- BATERIA COCINA**
DON ANTONIO CARRERAS; San Luís 69
- CARNECERIA**
DON BARTOLOME CARDONA; San Luís 33
- COMESTIBLES**
DON ANTONIO CARRERAS; San Luís 69
- TEJIDOS**
SUCURSAL FRADERA; San Luís 71.
- SAN CLEMENTE**
DON JUAN VILLALONGA GOMILA; San Jaime 6
- VILLA-CARLOS**
- COMESTIBLES**
DON JAIME QUEVEDO; San Ignacio 1
- MERCERIA**
DOÑA CLARA VILA FUXÁ; Mayor 37

Consorcio Nacional S. L. - Pizarro, 12. - Valencia
Subdelegación para Menorca: **PINTOR CALBO, 2.-MAHON**